

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

15424 *Resolución de 14 de septiembre de 2011, de la Confederación Hidrográfica del Duero, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

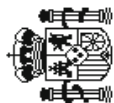
El apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece que dichas Entidades deberán publicar la información de las cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por tales Organismos.

En consecuencia, esta Presidencia acuerda la publicación de las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Duero correspondientes al ejercicio 2010, para su general conocimiento.

Valladolid, 14 de septiembre de 2011.–El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Juan Antonio Gato Casado.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
I. BALANCE
EJERCICIO 2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO



Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	75.917.057,28	63.578.419,98		A) FONDOS PROPIOS	157.500.972,56	100.219.727,80
200	1. Inversiones destinadas al uso general	9.878.579,91	3.068.146,80	100	1. Patrimonio	-84.644.561,21	-64.716.739,93
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	19.162.424,41	19.162.424,41
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	9.878.579,91	3.068.146,80	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
203	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	29.400,00	15.000,00	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-155.797.398,03	-135.869.576,15
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	III. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	-	-	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	224.936.467,73	183.187.943,96
215	3. Aplicaciones informáticas	32.400,00	15.000,00	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	224.936.467,73	183.187.943,96
216	4. Propiedad intelectual	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	17.209.066,04	41.748.523,77
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	14	C) ACREDORES A LARGO PLAZO	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-3.000,00	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-	-	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220.221	III. Inmovilizaciones materiales	65.962.113,58	60.773.868,38	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222.223	1. Terrenos y construcciones	69.659.917,29	65.138.589,43	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
222.223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	6.721.461,85	6.713.328,03	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
224.226	3. Utillaje y mobiliario	1.810.097,92	1.426.464,31	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	14.450.976,39	12.867.459,94	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-26.680.339,87	-25.371.973,33	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREDORES A CORTO PLAZO	22.569.947,05	21.810.354,10
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
260,265	3. Provisiones	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
260,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	47.163,79	21.404,80		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
(297),(298)	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	47.163,79	21.404,80	40	III. Acreedores	22.569.947,05	21.810.354,10
444	4. Provisiones	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	19.031.441,48	16.608.966,41
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	103.953.862,33	118.151.661,92	45	2. Acreced. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	2.684.962,51	4.637.333,83
30	C) ACTIVO CIRCULANTE	103.953.862,33	118.151.661,92	45	4. Administraciones Públicas	480.831,48	405.097,57
31,32	1. Existencias	-	-	475,476,477	5. Otros acreedores	86.560,70	71.965,41
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	501,523,527,528,	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	86.150,88	86.150,88
35	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	529,530,534,539	IV. Ajustes por periodificación	-	-
36	4. Productos terminados	-	-	560,561	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	485,585	1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
43	6. Provisiones	-	-		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	179.870.919,61	182.030.081,90
44	II. Deudores	80.015.050,53	70.035.175,62				
45	1. Deudores presupuestarios	89.058.482,27	78.954.846,74				
44	2. Deudores no presupuestarios	144.244,41	50.222,63				
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-				
470,471,472	4. Administraciones Públicas	102.091,87	259.028,55				
550,555,558	5. Otros deudores	25.917,37	1.385,85				
(490)	6. Provisiones	-9.315.685,39	-9.230.308,15				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	4.761,44	14.119,77				
542,543,544,545, 547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	4.754,23	14.112,56				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	7,21	7,21				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	V. Ajustes por periodificación	23.934.050,36	48.102.366,53				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	179.870.919,61	182.030.081,90				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	A) GASTOS	40.591.955,83	39.777.269,84		B) INGRESOS	57.801.021,87	81.525.795,61
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.201.702.703.704	1. Ventas y prestaciones de servicios	32.141.623,46	30.653.195,22
600,(609),(609), 610	2. Aprovisionamientos	12.456.245,40	11.757.035,14		a) Ventas	300,00	300,00
601,602,611,612	a) Consumo de mercaderías	-45.347,15	-418,18	705	b) Prestaciones de servicios	32.263.332,72	31.607.228,54
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12.499.592,55	11.757.453,32	741	b2) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	32.235.217,92	31.580.490,25
	c) Otros gastos externos	27.647.361,44	26.515.433,46	742	actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	19.521.785,07	20.329.182,47	(708),(709)	b3) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	a) Gastos de personal:	15.408.689,46	16.090.775,71	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	28.114,80	26.738,29
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	4.113.095,61	4.238.406,76		c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-954.333,32
645	a.2) Cargas sociales	1.294.585,14	1.145.917,10		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	b) Prestaciones sociales	240.890,19	-1.291.298,70	740	3. Ingresos de gestión ordinaria	9.009.283,68	9.213.873,16
693,(793)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	240.890,19	-1.291.298,70	744	a) Ingresos tributarios	9.009.283,68	9.213.873,16
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de existencias	6.536.584,34	3.727.682,55	773	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
691,(791)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incoobrables	3.963.623,63	2.437.666,87	78	a2) Contribuciones especiales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incoobrables	2.572.960,71	1.289.015,68	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
62	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	53.516,70	166.283,17	778	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.194.398,40	3.439.464,79
63	e) Otros gastos de gestión	53.516,70	166.283,17	775,776,777	a) Remiemos	5.309,78	67.999,51
676	e.1) Servicios exteriores	53.516,70	166.283,17	790	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
	e.2) Tributos	-	-	760	c) Otros ingresos de gestión	9.109,08	10.128,66
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
661,662,663,665, 669	f) Gastos financieros y asimilables	83.788,69	101.000,00		c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
696,697,698,699, (796),	f.1) Por deudas	8.788,69	1.000,00	779	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
(797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	75.000,00	100.000,00		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	406.560,30	1.403.801,24	765,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	2.179.979,54	3.361.336,62
668	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	766	f.1) Otros intereses	2.179.979,54	3.361.336,62
	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	8.788,69	1.000,00	750	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
651	a) Transferencias corrientes	75.000,00	100.000,00	751	5. Transferencias y subvenciones	13.966.975,19	37.848.491,77
655	b) Subvenciones corrientes	75.000,00	100.000,00	755	a) Transferencias corrientes	4.522.786,66	8.611.100,96
656	c) Transferencias de capital	406.560,30	1.403.801,24	756	b) Subvenciones corrientes	16.697,04	9.170,75
657	d) Subvenciones de capital	-	-	757	c) Transferencias de capital	2.221.040,00	15.844.170,00
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	771	d) Subvenciones de capital	7.206.451,49	13.384.050,06
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	774	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	488.741,14	370.768,67
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	406.560,30	1.403.801,24	778	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	-	-	779	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		c) Ingresos extraordinarios	5.969,13	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	482.772,01	370.768,67
	AHORRO	17.209.066,04	41.748.523,77		DESABORRO		

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	62.758.230,00	3.074.470,25	65.832.700,25	59.548.119,46	59.515.361,03	32.758,43	6.284.580,79	16.359.802,63
TOTAL	62.758.230,00	3.074.470,25	65.832.700,25	59.548.119,46	59.515.361,03	32.758,43	6.284.580,79	16.359.802,63

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDETES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	23.438.220,00	60.596,00	23.498.816,00	19.521.785,07	19.521.785,07	-	3.977.030,93	590.758,09	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.937.010,00	-	7.937.010,00	6.536.607,43	6.536.607,43	-	1.400.402,57	948.323,43	
3. GASTOS FINANCIEROS	445.000,00	-60.596,00	384.404,00	54.586,30	54.586,30	-	329.817,70	6.628,56	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.000,00	-	37.000,00	8.788,69	8.788,69	-	28.211,31	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	31.857.230,00	-	31.857.230,00	26.121.767,49	26.121.767,49	-	5.735.462,51	1.545.710,08	
6. INVERSIONES REALES	30.706.000,00	3.074.470,25	33.780.470,25	33.284.824,56	33.252.066,13	32.758,43	495.645,69	14.725.580,55	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00	-	75.000,00	75.000,00	75.000,00	-	-	75.000,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	30.781.000,00	3.074.470,25	33.855.470,25	33.359.824,56	33.327.066,13	32.758,43	495.645,69	14.800.580,55	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	62.638.230,00	3.074.470,25	65.712.700,25	59.481.592,05	59.448.833,62	32.758,43	6.231.108,20	16.346.290,63	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	120.000,00	-	120.000,00	66.527,41	66.527,41	-	53.472,59	13.512,00	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	120.000,00	-	120.000,00	66.527,41	66.527,41	-	53.472,59	13.512,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	62.758.230,00	3.074.470,25	65.832.700,25	59.548.119,46	59.515.361,03	32.758,43	6.284.580,79	16.359.802,63	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	11.281.940,00	11.546.226,55	395.373,69	11.150.852,86	7.751.678,89	-	3.399.173,97
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.085.160,00	4.539.483,70	-	4.539.483,70	16.697,04	-	4.522.786,66
5. INGRESOS PATRIMONIALES	34.182.480,25	117.153,82	-	117.153,82	112.203,80	-	4.950,02
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	54.549.580,25	16.202.864,07	395.373,69	15.807.490,38	7.880.579,73	-	7.926.910,65
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.163.120,00	9.427.491,49	-	9.427.491,49	5.176.647,89	-	4.250.843,60
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.163.120,00	9.427.491,49	-	9.427.491,49	5.176.647,89	-	4.250.843,60
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	65.712.700,25	25.630.355,56	395.373,69	25.234.981,87	13.057.227,62	-	12.177.754,25
8. ACTIVOS FINANCIEROS	120.000,00	50.126,75	-	50.126,75	50.126,75	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	120.000,00	50.126,75	-	50.126,75	50.126,75	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	65.832.700,25	25.680.482,31	395.373,69	25.285.108,62	13.107.354,37	-	12.177.754,25

(Euros)

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	27.200.000,00	32.383.045,91
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	12.000.000,00	12.454.245,40	. Prestaciones de servicios	27.200.000,00	32.383.045,91
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-		-	-
. Menos: "Rappels" por compra	-	12.454.245,40		-	-
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS				-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		5.969,13
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	15.200.000,00	19.934.769,64	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL	27.200.000,00	32.389.015,04	TOTAL	27.200.000,00	32.389.015,04

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
1. (+) Operaciones no financieras	25.234.981,87	59.448.833,62	-34.213.851,75
2. (+) Operaciones con activos financieros	50.126,75	66.527,41	-16.400,66
3. (+) Operaciones comerciales	32.556.071,45	12.621.301,81	19.934.769,64
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	57.841.180,07	72.136.662,84	-14.295.482,77
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-14.295.482,77

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 23
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 452A

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Control de vertidos y calidad de las aguas	Control vertidos y Calidad aguas	Control de vertidos	6.200,00	1.400,00		
Acond. Cauces recept. vertidos	Acond. cauces recept. vertidos	Control calidad aguas superficiales	1.600,00	1.200,00		
Aplicación Ley de Aguas	Aplicación Ley de Aguas	Control calidad aguas subterráneas	5.900,00	3.500,00		
Adecuación medioambiental	Adecuación medioambiental	Control piezometr. aguas subterráneas	600,00	300,00		
Mejora infraestruct. Hidráulica	Mejora infraestruct. hidráulica	Estaciones autom. control calidad	30,00	20,00		
		Conserv. mantenimiento cauces	350,00	625,00		
		Pozos legalizados	1.100,00	1.520,00		
		Inf. y denuncias Guardería Fluvial	9.000,00	9.705,00		
		Estaciones de aforo	150,00	150,00		
		Control de calidad biológica	200,00	200,00		
		Superficie riego dominada	290,00	290,00		
		Capacidad de embalses	2.751,00	2.751,00		
		Superficie a repoblar	810,00	810,00		
		Longitud de canales	1.836,00	1.836,00		
		Longitud de acequias	4.900,00	4.900,00		
		Puntos de control SAH	290,00	290,00		
		Control de calidad biológica	130,00	130,00		

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%

IV. MEMORIA

1. Organización y actividad

La Confederación Hidrográfica del Duero es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino que fue definido, en su actual configuración y funciones por la Ley 29/1985, de 2 de agosto de Aguas, que en la actualidad, tras su refundición con algunas otras normas posteriores que modificaron aquella, conforma el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (BOE del 24).

Su creación se produjo por Real Decreto 929/1989, de 21 de julio y su ámbito territorial, definido en el artículo 1.3 del Real Decreto 650/1987, de 8 de mayo, se extiende a los territorios incluidos en la parte española de la cuenca hidrográfica del río Duero abarcando territorios de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Galicia, Cantabria, la Rioja, Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura.

Actividad del Organismo:

El artículo 23 del citado Texto Refundido de la Ley de Aguas establece las siguientes funciones de las Confederaciones Hidrográficas:

La elaboración del Plan Hidrológico de la Cuenca así como su seguimiento y revisión.
La administración y control del dominio público hidráulico.

La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.

El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo y las que le sean encomendadas por el Estado.

Las que se deriven de los convenios con las Comunidades Autónomas, corporaciones locales y otras entidades públicas o privadas, o los suscritos con los particulares.

Para el ejercicio de tales funciones el artículo 24 del citado Texto Refundido le asigna, entre otras, las siguientes atribuciones:

Otorgamiento de autorizaciones y concesiones sobre el demanio hidráulico y la inspección y vigilancia de sus condiciones.

Realización de aforos y estudios de hidrología y control de calidad de las aguas.

Proyecto, ejecución y explotación de obras incluidas en sus propios planes y otras que pudieran encomendársele.

Definición de objetivos y programas de calidad de acuerdo con la planificación hidrológica.

Planes para la adecuada gestión de las demandas en el marco del uso racional de los recursos hídricos.

Prestación de servicios relacionados con sus fines específicos a las distintas Administraciones y otras entidades y particulares.

Fuentes de Financiación: Con carácter general el artículo 39 del Texto refundido de la Ley de Aguas prevé las principales fuentes de ingresos del Organismo que, con mayor detalle, son desarrolladas en los artículos 59 y siguientes del Reglamento de la Administración Pública Del Agua aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio. Sin carácter exhaustivo, las principales fuentes de ingresos derivan de:

La recaudación de tasas cuya gestión y rendimiento tiene afectados (art. 39, del TRLAg), entre las que destacan:

Canon de control de vertidos (art. 113 del Texto Refundido de la ley de Aguas).

Canon de utilización del demanio hidráulico (art. 112 del Texto Refundido de la ley de Aguas).

Tasa por dirección de obras (Decreto 137/1960, de 4 de febrero).

Tasa por confrontación de proyectos (Decreto 139/1960, de 4 de febrero).

Tasa por explotación de obras y servicios (Decreto 138/1960, de 4 de febrero).
Tasa por informes y otras actuaciones (Decreto 140/1960 de 4 de febrero).
Tasa por utilización de bienes demándales adscritos (art. 61 de la Ley 25/1998, de 13 de julio).

Ingresos procedentes de la actividad comercial del Organismo consistente en la prestación de servicios públicos (de regulación y regadío) a través obras hidráulicas de regulación y de obras hidráulicas específicas de conducción (canales) cuya explotación tiene encomendada (art. 39.a del TRLAg), entre los que destacan:

Canon de regulación del art. 114.1 TRLAg.
Tarifa de utilización del agua del art. 114.2 TRLAg.
Canon por utilización de obras hidráulicas para la producción de energía hidroeléctrica (art. 135 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico).

Ingresos procedentes de la actividad comercial del Organismo consistente en la venta de productos de su patrimonio (art. 39.a TRLAg), entre los que destacan:

Venta de energía hidroeléctrica (artículo 60.1,c del Reglamento de la Administración Pública del Agua).
Venta de lotes maderables en fincas propias o consorciadas con terceros a efectos de su repoblación.

Multas e indemnizaciones por daños al demanio hidráulico (art. 339 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico).

Retornos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión para cofinanciación de inversiones del Organismo en las que dichos Fondos participan.

Transferencias del Ministerio de Medio Ambiente en la doble modalidad de transferencias para financiar gastos corrientes y gastos de capital (art. 39. c TRLAg).

Consideración fiscal.—El Organismo está exento del Impuesto de Sociedades, y están sujetas al IVA dos de sus actividades accesorias de carácter comercial, como son la venta de energía, y la venta de árboles procedentes de fincas explotadas por el Organismo o administradas por él como consecuencia de convenios con otras entidades públicas o particulares.

Estructura organizativa y principales responsables: La Confederación Hidrográfica del Duero, como los restantes Organismos de cuenca, se organiza a través de órganos unipersonales y colegiados (art. 26 y ss. TRLAg.).

Los órganos colegiados que —excepción hecha del Comité de Autoridades Competentes (que es un órgano de participación de las distintas administraciones con competencia directa o conexas con la administración del agua)— tienen generalmente composición tripartita para dar cabida a la representación del Estado, a las restantes administraciones territoriales (CC.AA. y EE.LL.) y a los usuarios, son los siguientes:

Órganos de planificación (Consejo del Agua)
Órganos de gestión (Asamblea de Usuarios, Comisión de Desembalse y Juntas de Explotación y Juntas de Obras).
Órganos de gobierno (Junta de Gobierno).

El principal órgano unipersonal de gobierno es el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, nombrado por el Consejo de Ministros (art. 29 TRLAg) quien, además de ostentar la representación legal del Organismo y presidir los órganos colegiados cuyo ámbito abarca toda la cuenca, ejerce la superior función directiva y ejecutiva del Organismo (art. 30 TRLAg). El actual Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero es Don Antonio Gato Casado, nombrado por Real Decreto 544/2006, de 28 de Abril (BOE del 29).

Para el desempeño de sus funciones está asistido por cuatro unidades funcionales, reguladas en el Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, cuya estructura y responsables son los siguientes:

Unidades	Áreas funcionales	Responsable de la Unidad
Dirección Técnica.	Explotación. Proyectos y obras. Asistencia técnica y programación.	Don Pedro Matía Prim. Director Técnico.
Comisaría de Aguas.	Gestión del dominio público hidráulico. Calidad de las aguas. Régimen de usuarios. Gestión medioambiental e hidrología.	Don Ignacio Rodríguez Muñoz. Comisario de Aguas.
Oficina de Planificación.	Planificación hidrológica.	Don Víctor M. Arqued Esquía. Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.
Secretaría General.	Económica. Jurídica Patrimonial. Recursos humanos y servicios.	Don Elías Sanjuán de la Fuente. Secretario General

El número medio de empleados públicos durante el ejercicio al que se refieren las cuentas ascienden a 623, así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2010 es de 193 funcionarios y 421 laborales.

2. Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables.—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública; con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información.—La información contenida en el Balance de Situación (Fichero C29), en los códigos de agrupación 210000, 214000, 243000 y 243010, en la Cuenta del Resultado Económico (Fichero C30) — patrimonial en los códigos de agrupación 300000, 303000, 303060 y 303061 y Remanente de Tesorería (Fichero C32) en los códigos de agrupación 120, 220 y 500, todos ellos referidos al ejercicio N-1 presenta una cantidad distinta que presentaban en el ejercicio N de la cuenta aprobada del ejercicio 2009.

La diferencia de los citados importes asciende a 1.069,60 euros y corresponde a varios documentos contables ADO del concepto presupuestario 352 «Intereses de demora» del ejercicio 2010 que presupuestariamente se imputo al ejercicio 2010 y patrimonialmente al ejercicio 2009.

La grabación de estos documentos contables se realizó una vez formuladas las cuentas y antes de realizarse el cierre del ejercicio definitivo 2009, aun siendo del ejercicio 2010 se confeccionaron por error con fecha de gasto 31-12-2009 y patrimonialmente se imputo en el ejercicio 2009.

En el ejercicio 2009 no hubo reparos por parte de la Intervención Delegada a las cuentas formuladas y se elevaron aprobadas desde la aplicación GRECO, sin observar que en la aplicación SIC-2 se habían producido modificaciones provocados por estos documentos contables cuyo importe asciende a 1.069.60 euros y que habían modificado el balance de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial y remanente de tesorería.

Al presentar las cuentas del ejercicio 2010, se ha observado este error en la presentación de las cuentas aprobadas del ejercicio 2009 y que repercuten en los citados estados financieros.

3. Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial.—Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas. Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Las inversiones destinadas al uso general y las inversiones gestionadas se registran al coste de adquisición o coste de producción. Por las especiales características de estos bienes no se amortizan.

c) Inversiones financieras.—Las inmovilizaciones financieras se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si este fuera menor. El precio de mercado de las inversiones se determina tomando como base el valor teórico contable resultante de las últimas cuentas anuales disponibles.

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al mercado, si fuera menor. El precio de mercado se determina utilizando el mismo criterio que las inversiones financieras permanentes.

d) Provisiones para riesgos y gastos.—Se dotan provisiones para responsabilidades cuando existe una alta probabilidad de incurrir en obligaciones como consecuencia de litigios en curso con base en cualquier caso en el correspondiente informe del servicio jurídico.

e) Deudas. Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose los intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios.

f) Provisión de dudoso cobro.—La entidad dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento global, manteniendo como único criterio la antigüedad de la deuda.

Al cierre del ejercicio, los saldos pendientes de cobro se provisionan en un porcentaje que va aumentando a medida que se amplía el periodo de pago por parte de los deudores.

g) Ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que ese reconoce los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	3.068.146,80	26.738.054,99	19.927.821,88	9.878.379,91
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-	-

En la cuenta 201 " Infraestructuras y Bienes destinados al Uso General" incluyen todas aquellas actuaciones que aun no han sido finalizadas, o no se ha producido el acto de recepción por este Organismo

En este periodo se ha incrementada la cuenta 109 "Patrimonio entregado al Uso General" por importe de 19.927.821,88 euros por actuaciones finalizadas y recepcionadas en el ejercicio 2010, que se encontraban en la cuenta 201.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	15.000,00	17.400,00	-	32.400,00
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	-	15.000,00	12.000,00	3.000,00
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	65.138.589,43	4.521.327,86	-	69.659.917,29
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	6.713.328,03	8.133,82	-	6.721.461,85
3. Utillaje y mobiliario	1.426.464,31	383.633,61	-	1.810.097,92
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	12.867.459,94	1.583.516,45	-	14.450.976,39
6. Amortizaciones	25.371.973,33	1.308.366,54	-	26.680.339,87
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	21.404,80	57.128,41	31.369,42	47.163,79
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	14.112,56	14.425,72	23.784,05	4.754,23
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	7,21	-	-	7,21
4. Provisiones	-	-	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	19.162.424,41	-	-	19.162.424,41
2. Patrimonio recibido en adscripción	51.990.411,81	0,60	-	51.990.412,41
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	135.869.576,15	19.927.821,88	-	155.797.398,03
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	183.187.943,96	41.748.523,77	-	224.936.467,73
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	41.748.523,77	67.198.386,43	91.737.844,16	17.209.066,04
A:saldo acreedor D:saldo deudor	A		A	

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Otras deudas				
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas				
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	71.905,41	93.729.274,92	93.714.619,63	86.560,70

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
CONVENIO CON LA FUNDACION GLOBAL NATURE	75.000,00
TOTAL OFICINA :	75.000,00

El importe de la transferencia de Capital que asciende a 75.000 euros, se concedió a un única entidad, con denominación Fundación Global Nature, y NIF G80707839, como consecuencia de un convenio de colaboración suscrita con la misma el 26 de septiembre de 2008, mediante el que la Confederación Hidrográfica del Duero acuerda colaborar en la financiación de un proyecto durante el periodo 2008-2010 consistente en la recuperación y gestión de pequeños humedales anejos al Canal de Castilla. Este proyecto tiene también financiación de la Unión Europea en el marco del acuerdo de subvención LIFE06 NAT/E/000213, suscrito entre el beneficiario del proyecto y la Comisión Europea

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD VALLADOLID	5.000,00
OFICINA INTERNACIONAL DEL AGUA	1.000,00
APORT. COMITE ESPAÑOL DE GRANDES PRESAS	2.788,69
TOTAL OFICINA :	8.788,69

Se suscribió un convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid para la impartición de cursos de formación en restauración de ríos y riberas, que incluía financiar los gastos de las jornadas y los gastos que se deriven de publicar un libro que contengan las ponencias habidas en las jornadas y que asciende a 5.000 euros.

El resto de las transferencias corrientes son cuotas por la pertenencia a distintas Organizaciones relacionadas con la actividad del Organismo

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

El Organismo recibe transferencias del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para financiar gastos corrientes que ascienden a la cantidad de 4.522.786,68 euros, de las cuales 2.272.186,66 euros financian el conjunto de actividades del Organismo y 2.250.600 euros se destinan a reponer el pago del IBI que realiza la Confederación por los bienes inmuebles de características especiales (presas) que son de titularidad estatal.

También se ha recibido una transferencia de Capital del Ministerio por importe de 2.221.040 euros para financiar gastos de capital.

El importe de los derechos reconocidos en estas transferencias es significativamente menor al presupuestado, debido a una modificación presupuestaria realizada en el Presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que afectó a las transferencias concedidas a este Organismo

Se incluye en el artículo 79 del Presupuesto de ingresos, subvenciones provenientes del FEDER por importe de 7.206.451,49 euros, subvenciones de inversiones ya realizadas cuyos pagos ha justificado el Organismo.

Por último se recibe una subvención corriente proveniente de Fondos Europeos -Política Agraria Común- por importe de 16.697,04 euros en la medida en que la Confederación Hidrográfica del Duero gestiona residualmente algunas explotaciones agrarias provenientes de las extinguidas escuelas de capacitación agraria

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	14.189.313,69	-	-	-	-	1.847.227,12	-	1.199.375,54	17.235.916,35
- De suministro	84.370,00	-	-	-	-	91.815,28	-	354.692,01	530.877,29
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	1.027.755,77	-	-	-	-	652.956,08	-	245.878,00	1.926.589,85
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	15.301.439,46	0,00	0,00	0,00	0,00	2.591.998,48	0,00	1.799.945,55	19.693.383,49

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
6	INVERSIONES REALES	14.301.736,11	4.503.754,69	50.000,00	-
TOTAL PROGRAMA :		14.301.736,11	4.503.754,69	50.000,00	-
TOTAL SECCIÓN :		14.301.736,11	4.503.754,69	50.000,00	-
TOTAL OFICINA :		14.301.736,11	4.503.754,69	50.000,00	-

Sección : 23 Programa : 452A

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	89.218.265,06	-
- (+) del Presupuesto corriente	12.177.754,25	-	28.895.837,93
- (+) de Presupuestos cerrados	48.268.579,58	-	23.524.782,29
- (+) de operaciones no presupuestarias	246.343,49	-	309.251,18
- (+) de operaciones comerciales	28.612.148,44	-	26.534.226,52
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	86.560,70	-	71.905,41
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	22.197.559,76	-
- (+) del Presupuesto corriente	16.359.802,63	-	14.064.195,47
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.251.944,87	-	5.043.331,40
- (+) de operaciones comerciales	2.611.729,63	-	2.514.550,39
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	25.917,37	-	1.385,85
3. (+) Fondos líquidos	-	23.934.050,36	48.102.366,53
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	90.954.755,66	105.673.867,63
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	9.315.685,39	9.230.308,15
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	81.639.070,27	96.443.559,48